

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1028 *Resolución de 16 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de de la provincia de Tarragona» de 18 de diciembre de 2019, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a Guardia Urbana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Guardia Urbana, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente de la publicación de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y acabará a los veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Reus, 16 de enero de 2020.–El Concejal delegado del Área de Recursos Humanos, Daniel Rubio Angosto.